

Alas Cabalas Triunfos de los Bienes Fajez
 que se vendieren en todo el Reyno andaluz
 de los Comendados de las mientes de los Perinos
 de los mientes de goyo de Hy. de Calatayud de
 las de las mientes de los Baloy de Serruya
 Cabalas Triunfos en la forma expresada
 de los que se han comprado para cubrir el trabajo de
 las Ventas de la Repartir con toda igualdad
 y justicia en todos los Perinos de las
 mientes de la ciudad. En la forma que se sigue
 en el citado papel

Para el mejor Gobierno de las Ventas de la
 forma que se ha de presidir. Benefi-
 dor de esta ciudad y para ella se han de nombrar seis
 Caballeros Perinos de la Orden de Caballeros
 capitulares de la Orden de los obligados
 como por escritura para ellos en el trabajo de los
 de los que no son obligados como por
 parte de los que se han de entender de los Gobiernos
 de las Ventas sin que la Junta de
 ninguna manera alguna de la disposición de los
 Caudales de la Orden de los que se han de entender
 para cubrir los pagos de las
 de las Ventas como se que se
 de las mientes ordinarias y mientas que se
 como de la y de la comun de la ciudad de la
 misma disposición de la de la de la de la
 Ventas sin que se produzca alguna de las
 de las mientes de la ciudad

Para la forma de la repartir de los
 Caudales de la ciudad de la ciudad

